Valledupar, Octubre 30 de 2026

OCI SIVA SAS - Oficio N° 097 del 2026

Doctor:
LUIS GABRIEL ARIAS RIVERA
Gerente (s)
Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S

ASUNTO: **INFORME DEFINITIVO AUDITORIA INTERNA BASADA EN RIESGOS PROCESO GESTION SOCIAL , EMITIDO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2026.**

Cordial saludo;

Teniendo en cuenta los lineamientos sobre auditoría interna determinados por el Instituto de Auditores Internos –IIA Global, recopiladas en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas Versión 4. Mayo de 2020, del Departamento Administrativo de la Función pública DAFP en la Fase 4. Informe de auditoría (comunicación de resultados), en esta fase se presentan los resultados de la auditoría a través de un informe de auditoría y se suscriben los planes de mejoramiento, la norma 2440 establece que el director ejecutivo de auditoría (jefe de Control Interno) debe comunicar los resultados a las partes apropiadas y agrega en la interpretación lo siguiente, por tanto, el jefe de la oficina de Control Interno debe asegurarse de que los informes de auditoría interna lleguen a los usuarios y partes interesadas dentro de la entidad, así mismo, de que tomen las medidas correspondientes para subsanar las causas de las observaciones encontradas a través de un Plan de Mejoramiento.

Teniendo en cuenta el decreto 648 de 2017 Articulo 2.2.21.4.7. Relación administrativa y estratégica del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, Parágrafo 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal al representante legal de la entidad y al comité de coordinación de control interno y/o comité de auditoría y/o junta directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando *éste lo requiera.*

Por lo anterior se hace entrega del Informe definitivo de auditoria interna basada en riesgos del Proceso de **GESTIÓN SOCIAL** emitido por la oficina de control interno, vigencia 2026, para su respectivo conocimiento, revisión y aprobación. Se solicita enviar el plan de mejoramiento con las acciones correctivas y de mejora, este plan de mejoramiento deberá ser elaborado por los responsables del proceso y estará sujeto a seguimiento por parte de la oficina de control interno.

Anexo: 20 folios.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO
MARIA ANGELICA GONZALEZ OÑATE
Jefe de Oficina Control Interno
Sistema Integrado de Transportes de Valledupar SIVA S.A.S

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DEFINITIVO AUDITORIA INTERNA BASADA EN RIESGOS EMITIDO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PROCESO DE GESTION SOCIAL VIGENCIA 2026

VALLEDUPAR, CESAR
OCTUBRE 30 DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES……3
2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA……3
3. ALCANCE DE LA AUDITORIA……3
4. CRITERIOS DE LA AUDITORIA……3
5. METODOLOGIA……**3**
6. METODOLOGIA Y DEARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA……4-5
7. RESUMEN EJECUTIVO……6-12
8. MAPA DE RIESGO POR PROCESOS……12
9. PLAN DE ACCION……13-14
10. INDICADORES DE GESTION……14-15
11. DESARROLLO DE LA AUDITORIA……16
12. RECOMENDACIONES……41
13. CONCLUSIONES……41-42
14. ANEXOS……43-45

1. DATOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	30	**Mes:**	10	**Año:**	2026

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Proceso de Gestión Social
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	MARIA PATRICIA RIOS VELEZ Proceso Gestión Social
2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar la efectividad del control interno y la aplicación de los controles dentro del proceso de GESTIÓN SOCIAL. Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad de la SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTES DE VALLEDUPAR SIVA, con base los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, MIPG y las disposiciones planificadas en los procesos. Verificar el nivel de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTES DE VALLEDUPAR SIVA, verificando su cumplimiento y con el fin de contribuir a la Mejora Continua del S.G.C. Identificar oportunidades de mejora.
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	El proceso inicia con la identificación de las necesidades de la comunidad ubicada en las zonas de influencia del proyecto, concertación de la ejecución de las obras y finaliza con el seguimiento y satisfacción de las mismas. Se evaluara la gestión desarrollada durante la vigencia 2026 .
4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA	Modelo Integrado de Planeación y Gestión: DIMENSIÓN 3 Relación Estado – Ciudadanías, Política de participación ciudadana en la gestión, Servicio a las Ciudadanías, Mapa de riesgos, Plan de mejoramiento por procesos e institucional, Ley 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la información pública, indicadores, código de integridad, mapa de riesgos procesos y corrupción, Plan de acción, Manual de procesos y Procedimientos, y Normatividad Vigente aplicable. NTC ISO 9001:2015 4.1 4.2, 4.4; 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.3, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3

Reunión de Apertura						**Ejecución de la Auditoría**		**Reunión de Cierre**					
D	14	**Mes**	09	**Año**	2026	**Desde**	**Hasta**	Día	18	Mes	09	Año	2026
						14 /09/2026	18 /09/2026						

Jefe oficina de Control Interno	**Auditor Interno**
MARIA ANGELICA GONZALEZ OÑATE	ORIGINAL FIRMADO

5. METODOLOGÍA

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), definido como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar las actividades de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio. Integra a través de la séptima dimensión la política de Control Interno, mediante la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la herramienta base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG constituye el marco de referencia para orientar la gestión de las entidades y organismos públicos hacia la generación de resultados con valor público, en condiciones de integridad, calidad, eficiencia y orientación al servicio de las ciudadanías. Su propósito es facilitar que la gestión institucional se traduzca en bienes y servicios que garanticen los derechos, atiendan las necesidades de los grupos de valor, fortalezcan la confianza en las instituciones y contribuyan al cumplimiento de los fines del Estado. El presente Manual Operativo, en su versión 7, actualiza los lineamientos para la implementación del MIPG a partir de los ajustes realizados a la estructura del Modelo, la reorganización de sus dimensiones operativas, la reubicación de algunas políticas dentro del esquema de operación, y la incorporación de una nueva política de gestión y desempeño institucional. Esta actualización responde, además, a los cambios introducidos en la metodología de Medición del Desempeño Institucional – MDI y en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, cuyo instrumento se orienta principalmente a identificar los resultados derivados de la implementación del Modelo y de sus políticas.

Las oficinas de control interno se definen como “uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”. En este sentido, el artículo 12 establece sus funciones, las cuales se orientan a verificar la eficiencia y efectividad de la estructura de control definida por cada entidad; velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la entidad, y recomendar los ajustes necesarios; aplicar mecanismos de evaluación independiente (auditoría interna) que permita generar hallazgos y análisis con un enfoque basado en riesgos que prevenga la afectación al patrimonio público; así como establecer escenarios de relacionamiento claves que les permita servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, con el fin de que se obtengan los resultados esperados y se garantice el cumplimiento misional.

De acuerdo con el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, dichos roles son: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación a la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y, relación con entes externos de control. A través de este rol de evaluación y seguimiento, las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces

deben desarrollar una actividad de evaluación de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, con respecto a las metas estratégicas de gran alcance (mega), resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido para el cumplimiento de su misión, en el marco del sistema de control interno. Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente.

En el marco de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, las cuales, como se ha indicado en el numeral A, se orientan a verificar la eficiencia y efectividad de la estructura de control definida por cada entidad; velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas institucionales, y recomendar los ajustes necesarios; mediante el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 define cinco roles que permiten enfocar su labor en temas clave que facilitan su relacionamiento interno y externo, así como para priorizar sus análisis con alcance en la gestión del riesgo, a través de los siguientes roles: i) liderazgo estratégico; ii) enfoque hacia la prevención, iii) evaluación de la gestión del riesgo; iv) evaluación y seguimiento y v) relación con entes externos de control, cuyo detalle se podrá consultar en la Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, versión 3 de septiembre 2023.

Como parte de la actualización, las normas definen para las entidades del Sector Público lo siguiente: *Si bien las Normas Globales de Auditoría Interna se aplican a todas las funciones de auditoría interna, los auditores internos del sector público trabajan en un entorno político bajo estructuras de gobernanza, organización y financiamiento que pueden diferir de las del sector privado. La naturaleza de estas estructuras y las condiciones relacionadas pueden verse afectadas por la jurisdicción y el nivel de gobierno en el que opera la función de auditoría interna. Además, parte de la terminología utilizada en el sector público difiere de la del sector privado. Estas diferencias pueden afectar la forma en que las funciones de auditoría interna en el sector público aplican las Normas. La sección "Aplicación de las Normas Globales de Auditoría Interna en el Sector Público", que sigue al Dominio V: Prestación de Servicios de Auditoría Interna, describe las estrategias para la conformidad en medio de las circunstancias y condiciones únicas de la auditoría interna en el sector público. A través de esos mandatos, las funciones de auditoría interna del sector público suelen estar obligadas a centrarse en: i) Garantizar el cumplimiento de las leyes y/o reglamentos; ii) Identificar oportunidades para mejorar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos y programas gubernamentales; iii) Determinar si los recursos públicos están adecuadamente salvaguardados y utilizados adecuadamente para prestar servicios de manera equitativa; iv) Evaluar si el desempeño de una organización se alinea con sus objetivos y metas estratégicas. (IIA Global, 2024).*

En este sentido, la auditoría interna se define de la siguiente manera: Una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoramiento diseñada para añadir valor a las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control. (The IIA Global, glosario, 2024, p. 7). Se tiene entonces que, la auditoría interna mejora los siguientes aspectos de una entidad:

- El logro satisfactorio de sus objetivos
- La gestión institucional, la gestión de riesgos y el control
- La toma de decisiones, el monitoreo y el seguimiento
- La reputación y la confianza con los grupos de valor
- Su capacidad para servir al interés público (IIA Global, 2024, p. 11)

De este modo, como conclusión del desarrollo del Dominio I, los equipos de las Oficinas de Control Interno deberían comprender que la auditoría interna cumple su propósito cuando contribuye al logro de los objetivos institucionales y fortalece la capacidad de las entidades para crear, proteger y mantener el valor público (IIA Global, 2024). Para este efecto, en cuanto a los servicios de auditoría interna, su alcance abarca todos los procesos de la entidad, incluidas todas las actividades, activos y personal, a los cuales aplica, dependiendo del análisis realizado sobre el universo de auditoría.

Por lo tanto, los jefes de control interno, así como los miembros de su equipo (en los casos en que se disponga de estos), están llamados a observar las disposiciones normativas y reglamentarias en materia de integridad pública, al conocer, interiorizar y demostrar la integridad en su trabajo a través de sus comportamientos, alineados con los valores del Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, el cual se constituye en el marco principal para la adhesión a los principios y reglas de conducta establecidos por las NOGAI™ (2024).

Estatuto de Auditoría Interna es definido como un documento obligatorio, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que, adopta el propósito, autoridad y responsabilidad que se reconocerá a la función de auditoría interna para asegurar que cumpla su mandato.
En desarrollo de este dominio, los documentos mínimos obligatorios para la planeación, operación y seguimiento de la función de auditoría interna, adicionales a los descritos en el Artículo 2.2.21.4.8 del Decreto 1083 de 2015, son los siguientes:

a. Compromiso ético, conocimiento y adhesión a la integridad pública y profesionalidad del auditor interno.
b. La declaración de conflicto de interés.
c. Estatuto de auditoría interna.
d. Evaluaciones de calidad de la función de auditoría interna.
e. Estrategia de auditoría interna.
f. Universo de auditoría basado en riesgos
g. Plan anual de auditoría.
h. Carta de representación.
i. Entendimiento de la unidad auditable y/o matriz de evaluación preliminar de riesgos y controles.
j. Carta de compromiso.
k. Programa de trabajo
l. Papeles de trabajo que evidencien la ejecución de las pruebas de auditoría interna aprobadas en el programa de trabajo.

m. Informe ejecutivo.
n. Informe detallado

En desarrollo de esta estrategia, la función de auditoría interna desplegará anualmente sus fases operativas: (i) planeación anual, (ii) planificación basada en riesgos, (iii) ejecución, (iv) comunicación de resultados y (v) seguimiento a planes de mejoramiento, bajo el enfoque transversal del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), como elemento estructural para garantizar la calidad, consistencia y mejora continua de la actividad.

Según la *Guía para la Gestión Estratégica y el Fortalecimiento de la Auditoría Interna en Entidades Públicas* Versión 5 de 2026, con su respectiva caja de herramientas se debe tomar en consideración las siguientes claridades: Plan Anual de Auditoría basado en riesgos de la vigencia 2026, el cual fue presentado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, programa de trabajo de auditorías internas de gestión, informes de ley y actividades de seguimiento y acompañamiento que la oficina de control interno de SIVA desarrolló en la vigencia 2026.

Para dar inicio al proceso auditor, se seleccionó un equipo auditor teniendo en cuenta la competencia necesaria para lograr los objetivos de la auditoría. Para la escogencia del equipo auditor se tuvo en cuenta la objetividad, con el fin de que los auditores no auditaran procesos de los cuales hicieren parte en sus actividades diarias, asegurando así la independencia del equipo auditor con respecto a las actividades a auditar y evitando conflicto de intereses.

Se dio inicio al desarrollo del Plan Anual de Auditorías internas de la Vigencia 2026 en una reunión de inicio con el jefe de proceso, donde el líder auditor confirmó el plan de trabajo para cada auditoría por proceso y proporcionó un breve resumen de la metodología para llevar a cabo las actividades de la auditoría, sin dejar de lado la oportunidad que se le da a los auditados de manifestar sus inquietudes frente al objetivo, alcance y criterios de estas. Luego se procedió a cada dependencia a auditar, el equipo auditor recopiló y verificó la información (registros, procedimientos, indicadores, actividades, etc.), a través de entrevistas, cuestionarios, revisión documental, entre otras técnicas de auditoría legalmente establecidas e indicadas en la metodología. Se generaron hallazgos que fueron comunicados, para obtener el reconocimiento de las evidencias de la auditoría y que las no conformidades hubieren sido comprendidas.

Dentro del proceso de auditoría interna se realizó la verificación transversal de los siguientes temas: conocimiento del direccionamiento estratégico, plan de acción, seguimiento mapa de riesgos por procesos, Seguimiento plan de mejoramiento Institucional y por procesos, indicadores de gestión, incluidos en el plan de trabajo de la auditoría interna.

El informe de auditoría interna fue elaborado por la Oficina de Control Interno, el cual será presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y hechas sus recomendaciones, se debe dar a conocer a los responsables y líderes de los procesos para que formulen un Plan de Mejoramiento que contenga las acciones correctivas y de mejora

necesarias, para que el proceso subsane las inconsistencias, no conformidades y observaciones detectadas en la auditoría, sin dejar de lado las acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultante de las auditorías internas realizadas en vigencias anteriores.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA AL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL:

La auditoría interna al proceso de Gestión Social se desarrolló con enfoque basado en riesgos y mediante revisión documental y verificación in situ. Según la metodología descrita en el informe, se emplearon entrevistas, cuestionarios y revisión de registros, procedimientos, indicadores y actividades del proceso.

La revisión comprendió la caracterización del proceso, sus procedimientos, el mapa de riesgos, el plan de acción, los indicadores de gestión, los registros de socialización, los informes de supervisión a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental, el Plan de Manejo Ambiental – Componente B y los informes presentados al Ministerio de Transporte y a la UMUS, de acuerdo con la relación de documentos entregados que contiene el informe.

La ejecución de la auditoría se efectuó entre el 14 y el 18 de septiembre de 2026, según las fechas consignadas en los datos generales. La información de seguimiento utilizada presenta cortes diferentes; por ello, en el análisis se identifica el periodo al que corresponde cada registro.

PRECISIONES COMPLEMENTARIAS SOBRE EL ALCANCE Y LOS CRITERIOS APLICADOS:

La evaluación se circunscribió al proceso de Gestión Social y a la gestión reportada para la vigencia 2026. Para el análisis se consideraron los documentos relacionados como entregados en el propio informe: caracterización versión 8.0 del 17 de febrero de 2026, procedimientos del proceso, mapa de riesgos e indicadores con corte al 30 de junio de 2026, informes de supervisión a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de las obras en ejecución, Plan de Manejo Ambiental – Componente B, informes mensuales y trimestrales, registros de socialización y contratos de prestación de servicios asociados al proceso.

Los registros de ejecución incluyen actividades desarrolladas hasta septiembre de 2026, mientras que el plan de acción, el mapa de riesgos y los indicadores se identifican con corte al 30 de junio de 2026. En consecuencia, los resultados deben interpretarse atendiendo a la fecha de corte específica de cada soporte, sin mezclar periodos de medición.

La evaluación transversal abordó el conocimiento del direccionamiento estratégico, la caracterización del proceso, la identificación del contexto y las partes interesadas, el seguimiento al mapa de riesgos, la ejecución del plan de acción, el comportamiento de los indicadores y la verificación de las actividades de socialización y relacionamiento con la comunidad.

El análisis de resultados se efectuó contrastando las cantidades y porcentajes reportados en el plan de acción y en los indicadores con las actividades y soportes narrativos incorporados al informe. Cuando se identifican diferencias entre registros, estas se señalan para conciliación y no se corrigen por inferencia.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

6.1. GENERALIDADES:

AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE GESTION SOCIAL:

El proceso inicia con la identificación de las necesidades de la comunidad ubicada en las zonas de influencia del proyecto, concertación de la ejecución de las obras y finaliza con el seguimiento y satisfacción de las mismas.

Se evaluó la gestión desarrollada durante la vigencia 2026. Con la debida identificación de los indicadores de gestión y mapa de riesgos, su ejecución y seguimiento, procedimientos establecidos, documentados, implementados y acciones de mejora.

Se inicia el proceso auditor con la presentación del equipo de trabajo conformado así:

Líder del Proceso: MARIA PATRICIA RIOS VELEZ

El equipo conformado por un (1) contratistas:

MARIA PATRICIA RIOS VELEZ CONTRATO N° PSP 011-2026

OBJETO CONTRATARLA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE GESTI SOCIAL PARA APOYAR A SIVA SAS., EN SU CALIDAD DE ENTE GESTOR DEL SETP DE VALLEDUPAR, ENLA PLANIFICACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SOCIALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN Y ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y LA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

Caracterización Versión: 8.0 Fecha: 17/02/2026
Procedimientos
Indicadores de gestión corte 30 de junio de 2026
Mapa de riesgos corte 30 de junio de 2026
Informes de Supervisión a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de las Obras en ejecución.
Informe mensual y trimestral presentado al Ministerio de Transporte
Plan de manejo Ambiental Componente B
Informe Trimestral Presentado al Ministerio de Transportes
Registro de socializaciones

Copia de contratos de prestación de servicios de los profesionales de gestión social.

COMPRENSION DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO:

Se verificó con los contratistas el conocimiento e interiorización del direccionamiento estratégico de SIVA, haciendo preguntas referentes a la misión, visión, código de integridad, política de calidad y objetivos estratégicos, mapa de procesos así:

EXTERNOS:

Sociales: aceptación de las obras por parte de la comunidad, alteración del orden público, delincuencia, resistencia al cambio, inseguridad en la zona de afectación del proyecto.
Culturales: deficiente cultura ciudadana y sentido de pertinencia por parte de la comunidad.
Políticos: cambios de gobierno, voluntad política.
Demografías: ubicación de los hogares, acceso a la población, habilitación de espacios públicos, zonas de difícil acceso
Ambientales: cambios climáticos.
Legales: cambios en la normatividad
Comunicaciones externas: desconocimiento de las rutas del sistema de transporte.

INTERNOS:

Financieros: bajo presupuesto para la implementación de las estrategias.
Personal: duración de la contratación de personal de gestión social.
Procesos: Recopilación de la información para los informes, veracidad de la información a socializar.
Tecnologías: disponibilidad de herramientas tecnológicas para las socializaciones deficiencia en la red de datos, mantenimiento de sistemas de información.
Estratégicos: planeación institucional, liderazgo, trabajo en equipo
Comunicación interna: deficiente flujo de la información interna.

PROCESOS
Interacciones con otros procesos

COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROCESOS: efectividad en los flujos de información determinados en la interacción de los procesos.

ANALISIS DOFA

DEBILIDADES:

Falsa expectativas de la implementación del sistema
Credibilidad a la implementación del sistema.

OPORTUNIDADES:
Aceptación del proyecto en el área de influencia
Generación de empleo
FORTALEZAS:

Utilización y uso de servicio
Expectativas del servicio
Mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del sistema y la comunidad aledaña al proyecto.
Credibilidad a la implementación del sistema.

AMENAZAS:

Ilegalidad del transporte publico
Orden público
Cambios climáticos lluvia
Manifestaciones vandalismo
Rebotes de los gremios moto taxistas y transporte de servicio público (taxis)
Aumento del valor del precio de los buses

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS REQUISITOS, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.

ANALISIS DE PARTES INTERESADAS

Cliente usuario y comunidad.
Juntas de acción comunal (JAC)
Veedurías ciudadanas.
Ministerio de transporte.
Gobernación del Cesar
Alcaldía de Valledupar
Secretaria de Tránsito de Valledupar.
Ministerio de cultura
Contratista de Obra e interventoría
Fiducia.
Contraloría Municipal de Valledupar.
Instituciones educativas (colegios, universidades) usuarios primarios
Empleados (centro comercial, academias de bellezas, galería)
Sector de la salud
Agremiaciones
Sector empresarial

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS

Caracterización Versión: 8.0 Fecha: 17/02/2026

Tipo de Proceso: Misional
Nombre del Proceso Gestión Social
Responsable o Líder Área Social

Objetivo del Proceso: Ejecutar procesos de socialización con la comunidad a través de las áreas social y de comunicaciones del ente gestor que garanticen que la comunidad conozca de los alcances del proyecto SETP

Alcance: El proceso inicia con la identificación de las necesidades de la comunidad ubicada en las zonas de influencia del proyecto, concertación de la ejecución de las obras y finaliza con el seguimiento y satisfacción de las mismas.

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO

Procedimiento Plan de Reasentamiento Y Ocupantes Públicos (POET)
Procedimiento Componente B Plan De Manejo Ambiental
Procedimiento Socialización De Los Proyectos De Infraestructura Vial Del Ente Gestor

MAPA DE RIESGO

Riesgo	Consecuencias	Clasificación del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Plan de Acción	Seguimiento - 2026	Estado
Posibilidad de afectación reputacional debido a la suspension de la operación por parte de la comunidad o de otros, debido a la Oposicion de la comunidad a las obras, Alteraciones del orden publico, desinformación de las obras y su alcance, desinformación de la operación del sistema que afecte la demanda de pasajeros.	Retraso en el proyecto y la operación Perdida de la credibilidad en el proyecto y Rechazo por parte de la comunidad y de las instiuciones Incumplimiento de las metas estrategicas.	Imagen	**Moderado**	1	Guia de Socialización del proyecto.	Ajustar los procesos y procedimientos de Socialización al proyecto vigente	Los procesos y procedimientos se encuentran actualizados, estas herramientas nos permiten realizar la trazabilidad a la implementación de estrategias de Socialización e información a la comunidad.	Finalizado
				2	Socialización del proceso de operación a los actores sociales	Socialización del proyecto al Sector Educactivo	el profeional de gestión social viene realizando actividad de socialización en las instituciones educativas del sector público. 1. Ell día 24/02/2026 colegio Cesar Pompeyo. 2. El día 26/02/2026 con padres de familia del INSPECAM. 3.las semanas del 09/03 al 13/03 del presente año socialización en la UPC. 4.en UPARSISTEM de la semana del 16/03 al 20/03 del 2026. 5.El día 20/03/2026 con estudiantes del colegio Don Alberto. 6. El día 11/05/2026 PRUDENCIA DAZA, abordando más de 2.000 estudiantes, docentes y directivos. 7. El día 12/05/2026 colegio Rafael Núñez con la participación de más de 150 estudiantes. 8. El día 13/05/2026 socialización a más de 750 estudiantes del colegio Bello Horizonte. 9. El día 14/05/2026 Socialización en el colegio Villa Yaneth con más de 750 estudiantes. 10. El día 20/05/2026 institución educativa francisco molina con más de 200 participantes. 11.El día 21/05/2026 colegio Milcíades Cantillo con más de 1.000 estudiantes. 12. El día 25/05/2026 instituto técnico INTECOS. Con más de 100 estudiantes. 13. El día 28/05/2026 colegio Leónidas Acuña con más de 300 estudiantes. 14. El día 11/06/2026 con 300 Aprendiz del Sena.	en curso

							15. del 7 al 11 de septiembre upc sabana.	
				3	cronograma y bitacora mensual de actividades	Realizar Cronograma Mensual.	En curso	En curso
				4	Diagnostico por sectores abordados	Diagnostico de Insttuciones Educativas	Este se entregara a finales del mes de noviembre.	en curso
Posibilidad de afectación reputacional por no ejecucion de las actividades de socialización debido a no contar con el acceso a los espacios con la población, alteración del orden público, cambios climáticos, bajo presupuesto para la implementación de las estrategias, veracidad de la información a socializar, disponibilidad de herramientas tecnológicas para las socializaciones, deficiente flujo de la información interna, desconocimiento de los avances y actualizaciones del proyecto.	Perdida de la credibilidad en el proyecto Rechazo por parte de la comunidad y de las instiuciones Incumplimiento de las metas estrategicas y del proceso.	Imagen	**Moderado**	1	Realización de Oficios Institucionales	Oficiar a los sectores empresarial, educativo y contactos con la comunidad, lideres comunales y organismos sin animo de lucro para solicitar los espacios para la ejecucion de las socializaciones	En Curso	En curso
				2	Socialización del Proceso de Operación a los Actores Sociales.	Socialización del proyecto a los lideres comunitarios, Ediles y Comunidad en General.	se realizó socialización en los barrios. 1. Nando Marín el día 25/02/2026 2.El día 04/03/2026 barrio la Victoria. 3.El día 08/04/2026.Oasis. 4.San Martín el día 07/04/2026.	En curso
Posibilidad de afectación reputacional por no ejecucion de las actividades de socialización debido a no contar con el	Perdida de la credibilidad en la operación del sistema. Rechazo por parte de la comunidad y de las instiuciones de sectores públcio	Imagen	**Moderado**	1	Establecer estrategia de socialización del proyecto para el sector empresarial dentro del Plan de Acción.	Incluir la estrategia de socialización para el sector Empresarial dentro del Plan de Acción.	a estrategia de socializacion Se inlcuye dentro del Plan de Acción.	Finalizado

acceso a los espacios con la población, alteración del orden público, cambios climáticos, bajo presupuesto para la implementación de las estrategias, veracidad de la información a socializar, disponibilidad de herramientas tecnológicas para las socializaciones, deficiente flujo de la información interna.	y privado. Incumplimiento de las metas estrategicas. Perdida de credibilidad y confianza en el SIVA y los funcionarios			2	Socialización del proceso de operación a los actores sociales.	Socialización del proyecto al sector empresarial	por parte del área de gestión social se artticulo con movilvalle en la actividad de socialización de nuestras 10 rutas que se ecuentran operando en la ciudad de valledupar. se desarrolló jornadas informativas con usuarios de las entidades prestadoras de servicios de salud, como es: 1.NUEVA EPS el día 09/06/2026. 2.APREHSI el 01/0672026. 3. el día 02/06/2026 LABORATORIOS CRISTHIAM GRAM. 4. el día 10/06/2026 se realizó socialización con los usuarios de AUDIFARMA, Y (5)COOSALUD. alcanzando a más de 1.000 personas, quienes recibieron orientación sobre el funcionamiento del sistema y sus beneficios que este nos brinda y de esta forma facilitar sus desplazamientos.	en curso
Posibilidad de afectación reputacional por la suspension de la operación, debido a las alteraciones del orden publico, desinformación del funcionmiento del sistema de transporte que afecte la demanda de pasajeros.	la baja demanda de usuarios al sistema de transporte. Disminución de los ingresos a la entidad. Incumplimiento de las metas estrategicas.	Imagen	**Moderado**	1	Guia de Socialización del proyecto.	Ajustar los procesos y procedimientos de Socialización al proyecto vigente	Los procesos y procedimientos se encuentran actualizados, estas herramientas nos permiten realizar la trazabilidad a la implementación de estrategias de Socialización e información a la comunidad.	Finalizado
				2	Socialización del proceso de operación a los actores sociales	Socialización del proyecto al Sector Educactivo	el profeional de gestión social viene realizando actividad de socialización en las instituciones educativas del sector público. 1. Ell día 24/02/2026 colegio Cesar Pompeyo. 2. El día 26/02/2026 con padres de familia del INSPECAM. 3.las semanas del 09/03 al 13/03 del presente año socialización en la UPC. 4.en UPARSISTEM de la semana del 16/03 al 20/03 del 2026. 5.El día 20/03/2026 con estudiantes del colegio Don Alberto. 6. El día 11/05/2026 PRUDENCIA DAZA, abordando más de 2.000 estudiantes, docentes y directivos. 7. El día 12/05/2026 colegio Rafael Núñez con la participación de más de 150 estudiantes. 8. El día 13/05/2026 socialización a más de 750 estudiantes del colegio Bello Horizonte. 9. El día 14/05/2026 Socialización en el colegio Villa Yaneth con más de 750 estudiantes. 10. El día 20/05/2026 institución educativa francisco molina con más de 200 participantes. 11.El día 21/05/2026 colegio Milcíades Cantillo con más de 1.000 estudiantes. 12. El día 25/05/2026 instituto técnico INTECOS. Con más de 100 estudiantes. 13. El día 28/05/2026 colegio Leónidas Acuña con más de 300 estudiantes. 14. El día 11/06/2026 con 300 Aprendiz del Sena. 15. del 7 al 11 de septiembre upc sabana.	en curso
				3	cronograma y bitacora mensual de actividades	Realizar Cronograma Mensual.	En curso	En curso
				4	Diagnostico por sectores abordados	Diagnostico de Insttuciones Educativas	Este se entregara a finales del mes de noviembre.	en curso

ANÁLISIS DEL MAPA DE RIESGOS Y SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES:

El mapa de riesgos del proceso identifica riesgos de imagen clasificados en zona inherente moderada. Las situaciones descritas se relacionan con la oposición de la comunidad a las obras, las alteraciones del orden público, la desinformación sobre el alcance de los proyectos y la operación del sistema, así como con dificultades para acceder a espacios de socialización, limitaciones presupuestales, cambios climáticos, disponibilidad de herramientas tecnológicas y flujo de información interna.

En el primer grupo de controles se registra como finalizada la actualización de la guía y de los procedimientos de socialización. También se documentan actividades de socialización en instituciones educativas; este control permanece en curso. La elaboración del cronograma y la bitácora mensual, así como el diagnóstico de instituciones educativas, continúan en curso de acuerdo con el seguimiento consignado en la matriz.

Para los riesgos asociados a la dificultad de acceder a espacios de socialización, la matriz registra la gestión de oficios institucionales y actividades con líderes comunitarios y ediles. Se relacionan jornadas realizadas en Nando Marín, La Victoria, Oasis y San Martín. La estrategia dirigida al sector empresarial se incorporó al plan de acción y se reportan actividades con usuarios de entidades prestadoras de servicios de salud en articulación con MOVIVALLE.

El seguimiento evidencia la ejecución de actividades de control; sin embargo, para valorar su efectividad resulta conveniente que los registros identifiquen, además de la actividad realizada, el soporte, la fecha, el responsable, la cobertura alcanzada y el resultado observado frente al riesgo que se busca controlar. Las acciones que figuran en curso deben conservar seguimiento hasta que exista evidencia de su terminación.

PLAN DE ACCIÓN A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2026

ESTRATEGIA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METAS	INDICADORES	PORCENTAJE	SEGUIMIENTO I
GESTION SOCIAL-HOGARES	Desarrollar una estrategia EIC (Educación, información y comunicación) con la comunidad sobrela operación y los proyectos desarrollados por SIVA S.A.S.	Socialización de los proyectos ejecutados en la vigencia: - **Patio Taller Norte - centro de despacho y Operacion del SETPC**	Socializar por medio de llamadas telefonicas, correos electronicos, plataformas virtuales, reuniones presenciales con Comunidad, lideres naturales, lideres populares, y demás integrantes del Area Directa sobre el corredor a construir y comunidad en general.	Socializacion realizada / Socializaciones programadas	4/10= 40%	Se realizó socialización de la operación del sistema de transporte público de la ciudad con las comunidades de los barrios. 1. Nando Marín el día 25/02/2026 2.El día 04/03/2026 barrio la Victoria. 3.El día 08/04/2026.Oasis. 4.San Martín el día 07/04/2026.
GESTION SOCIAL-INSTITUCIONES EDUCATIVAS/ EMPRESARIAL.	Desarrollar un estrategia EIC (Educación, formación y comunicación) con comunidades académicas y empresarila de la ciudad teniendo en cuenta por	SOCIALIZACIÓNES: En Colegios, Universidades, Corporaciones de Educación Superior, como tambien en empresas públicas y privadas, en aras de realizar construcción colectiva.	realizar 12 socializaciones en las Instituciones educativas y empresas del sector público y privado del área de influencia de los proyecto en ejecución (Patio Taller Norte, centro de despacho y operaciones) a	Socializaciones realizada Instituciones educativas/ empresas. Socializaciones programdas en Instituciones educativas/empresas.	21/12=175%	Durante el semestre de este año el área de gestión social siva sas, continua con las socializaciones en instituciones educativas y empresarial. Instituciones Educativas del sector público. 1. Ell día 1 1. 24/02/2026 colegio Cesar Pompeyo. 2. El día 26/02/2026 con padres de familia del INSPECAM. 3.las semanas del 09/03 al

	donde opera el setpc y dentro del area de influencia a los proyectos desarrollados por SIVA S.A.S.		través de jornadas de socialización.			13/03 del presente año socialización en la UPC. 4.en UPARSISTEM de la semana del 16/03 al 20/03 del 2026. 5.El día 20/03/2026 con estudiantes del colegio Don Alberto. 6. El día 11/05/2026 PRUDENCIA DAZA, abordando más de 2.000 estudiantes, docentes y directivos. 7. El día 12/05/2026 colegio Rafael Núñez con la participación de más de 150 estudiantes. 8. El día 13/05/2026 socialización a más de 750 estudiantes del colegio Bello Horizonte. 9. El día 14/05/2026 Socialización en el colegio Villa Yaneth con más de 750 estudiantes. 10. El día 20/05/2026 institución educativa francisco molina con más de 200 participantes. 11.El día 21/05/2026 colegio Milcíades Cantillo con más de 1.000 estudiantes. 12. El día 25/05/2026 instituto técnico INTECOS. Con más de 100 estudiantes. 13. Loperena garupal el dia 27/05/2026. 14. El día 28/05/2026 colegio Leónidas Acuña con más de 300 estudiantes. 15. El día 11/06/2026 con 300 Aprendiz del Sena. 16. Loperena central el dia 26/03/2026. **Sector Empresarial. por parte del área de gestión social se articuló con movivalle en la actividad de socialización de nuestras 10 rutas que se encuentran operando en la ciudad de Valledupar. se desarrolló jornadas informativas con usuarios de las entidades prestadoras de servicios de salud, como es:** **1.NUEVA EPS el día 09/06/2026.** **2.APREHSI el 01/0672026.** **3. el día 02/06/2026 LABORATORIOS CRISTHIAM GRAM.** **4. el día 10/06/2026 se realizó socialización con los usuarios de AUDIFARMA.** **5. el dia 10/06/2026 COOSALUD.**
APOYO EN ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN AL ÁREA DE OPERACIONES.	Realizar jornadas de sensibilización y cultura ciudadana con el objeto de dar a conocer a la comunidad en general sobre funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo - SETPC.	Socialización con usuarios de las Rutas del sistema de transporte público, asi mismo en los puntos de interes de la ciudad, punto de inicio de ruta (PIR) Y ciudadanía en general para promover el uso y apropiación del SETPC.	Intervenir 1o puntos de interes) del área de influencia de los proyectos en ejecucion y socialización en las Rutas del sistema y pir (puntos de inicio de ruta)	Socializaciones realizadas/ Socializaciones programados	16/10=160%	En el segundo trimestre se implementó una campaña de llamada RUTA TURISTICA en el marco del Festival de la Leyenda Vallenato del 25/04/2026 al 02/05/2026, considerado el evento cultural y turístico de mayor relevancia para la ciudad de Valledupar. Con el propósito de facilitar la movilidad de residentes y visitantes, SIVA S.A.S. desarrolló una campaña integral de promoción del Sistema Estratégico de Transporte Público, socializando las rutas habituales y dando a conocer la Ruta Turística, implementada especialmente para atender la demanda de desplazamientos durante los días del festival, las actividades fueron lideradas

						conjuntamente por personal administrativo y operadores del sistema, quienes realizaron jornadas permanentes de orientación en puntos estratégicos de la ciudad, entre ellos: 1. Terminal de Transporte de Valledupar. 2. Parque Los Algarrobillos. 3. Sector La Pedregosa. 4. Parque La Provincia.

ANÁLISIS DEL PLAN DE ACCIÓN:

Gestión social con hogares. El plan de acción reporta cuatro (4) socializaciones frente a diez (10) programadas, equivalentes al 40 %. Las actividades relacionadas corresponden a Nando Marín, La Victoria, Oasis y San Martín. El resultado indica que la meta programada no se encontraba alcanzada en el corte reportado, por lo que se requiere mantener el seguimiento a las actividades restantes y documentar su programación y ejecución.

Gestión social con instituciones educativas y empresariales. El plan de acción registra veintiuna (21) socializaciones frente a doce (12) programadas, con cumplimiento indicado del 175 %. no obstante, antes de actualizar el indicador institucional se deben conciliar los registros individuales y el universo de actividades que se contabilizó.

Apoyo a las actividades de socialización del área de operaciones. Se reportan dieciséis (16) actividades frente a diez (10) programadas, equivalentes al 160 %. Entre las acciones documentadas se encuentra la campaña Ruta Turística durante el Festival de la Leyenda Vallenata, desarrollada del 25 de abril al 2 de mayo de 2026, con jornadas de orientación en la Terminal de Transporte, el Parque Los Algarrobillos, el sector La Pedregosa y el Parque La Provincia. El informe señala un alcance superior a 5.000 personas.

Organizaciones comunitarias. El indicador registra cuatro (4) organizaciones socializadas frente a seis (6) existentes, equivalente al 66 %. Se relacionan acercamientos con representantes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios y reuniones de rendición de cuentas. Es pertinente mantener identificadas las organizaciones pendientes y los soportes de las gestiones realizadas.

Informes de seguimiento ante la UMUS. El proceso reporta dos (2) informes trimestrales presentados frente a cuatro (4) programados para la vigencia, equivalente al 50 %. Corresponde mantener el control sobre la programación de los informes restantes y conservar las constancias de presentación.

INDICADORES DE GESTIÓN CORTE 30 DE JUNIO 2026

INDICADOR	ACCIONES	INDICADOR	Meta	% Cumplimiento	Analisis de Datos SEGUIMINTO I
Estado de PQR en obra	Realizar seguimientos a PQR en las obras	N° de PQR cerradas 0 /0 N° de PQR recibidas	100%	NA	En este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.

Cumplimiento de programa de informacion y comunicación a la comunidad	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas para el componente dentro del Pla de Manejo ambiental PMA	N° de reuniones ejecutadas / N° de reuniones programadas en el PMA 3	100%	NA	En Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
		N° de PAC fijos instalados 1 / Total de PAC fijos programados /1	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
		N° de PAC moviles instalados 1/ Total de PAC móviles programados /1	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
Cumplimiento de Programa de Restitución de Bienes Afectados	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas para el componente dentro del Pla de Manejo ambiental PMA	N° de actas de vecindad realizadas 1/ N° de actas programadas 1.	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
Cumplimiento de Programa de Atención y Participación Ciudadana	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas para el componente dentro del Pla de Manejo ambiental PMA	N° de veedurías conformadas 1/ N° de veedurías programadas en el PMA/1	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
		N° de COAC Conformadas1 / N° de COAC programadas en el PMA/1	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
Cumplimiento de Programa de Pedagogía para la Sostenibilidad Ambiental	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas para el componente dentro del Pla de Manejo ambiental PMA	N° de talleres realizados / N° de talleres programados en el PMA /4	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
Vinculación de mano de obra	Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas para el componente dentro del Pla de Manejo ambiental PMA	N° de mano de obra vinculados de la zona 0/0 N° de mano de obra no calificada contratada en la obra	100%	NA	Este trimestre nos encontramos sin obra en ejecución.
Cumplimiento de la Estrategia educación, información y comunicación (EIC).	Realizar la Socialización con Ediles, lideres populares, líderes comunitarios y demás integrantes de las JAC, asociaciones, del área de influencia directa sobre la operación y funcionamiento del sistema y proyectos en ejecución	# organizaciones socializadas 4/ organizaciones existentes/6	100%	66%	1. el dia 20/01/2026 se realizo acercamiento con la presidente del barrio el porvenir con el objetivo de articular actividad de socialización con los representantes de la jac del barrio. Para esta actividad se soporta reistro fotografico. 2. el dia 21/01/2026 se realizo reunión con lideres del conjunto cerrado acuarela que se encuentra dentro del AID al patio taller norte del siva, con el objetivo de revisar los trabajos constructivos que se encuentran en ese momento sobre la via, la cual esta siendo ejecutada por el municipio, esto se hizo para aclarar que el siva no es responsable de este proyecto de la via, para esta actividad queda registro fotografico Y acta de reunión. 3. se participo en la toma de testimonio de los presidentes de JAC del barrio populandia y el paramo con el fin de presentar en la rendición de cuenta presentada por el gerente del siva vigencia 2025 para esta actividad se anexa registro fotografico. . 4. . se realizó reunión de rendición de cuenta donde asistieron lideres y presidentes de JAC del municipio.para seto queda constancia de registro fotografico .

	Socialización en Instituciones educativas, universidades, corporaciones técnicas y ciudadanía en general; aplicando estrategias por medio de canales virtuales y presencial	# socilaizacion realizada 21/ 12 socializaciones programadas	100%	158.33%	1. Ell día 1 1. 24/02/2026 colegio Cesar Pompeyo. 2. El día 26/02/2026 con padres de familia del INSPECAM. 3.las semanas del 09/03 al 13/03 del presente año socialización en la UPC. 4.en UPARSISTEM de la semana del 16/03 al 20/03 del 2026. 5.El día 20/03/2026 con estudiantes del colegio Don Alberto. 6. 26/03/20226 colegio loperena central. 7. El día 11/05/2026 PRUDENCIA DAZA, abordando más de 2.000 estudiantes, docentes y directivos. 8. El día 12/05/2026 colegio Rafael Núñez con la participación de más de 150 estudiantes. 9. El día 13/05/2026 socialización a más de 750 estudiantes del colegio Bello Horizonte. 10. El día 14/05/2026 Socialización en el colegio Villa Yaneth con más de 750 estudiantes. 11. El día 20/05/2026 institución educativa francisco molina con más de 200 participantes. 12.El día 21/05/2026 colegio Milcíades Cantillo con más de 1.000 estudiantes. 13. El día 25/05/2026 instituto técnico INTECOS. Con más de 100 estudiantes. 14. El dia 27/04/2026 colegio loperena garupal. 15. El día 28/05/2026 colegio Leónidas Acuña con más de 300 estudiantes. 16. El día 11/06/2026 con 300 Aprendiz del Sena. Sector Empresarial. por parte del área de gestión social se articuló con movivalle en la actividad de socialización de nuestras 10 rutas que se encuentran operando en la ciudad de Valledupar. se desarrolló jornadas informativas con usuarios de las entidades prestadoras de servicios de salud, como es: 1.NUEVA EPS el día 09/06/2026. 2.APREHSI el 01/0672026. 3. el día 02/06/2026 LABORATORIOS CRISTHIAM GRAM. 4. el día 10/06/2026 se realizó socialización con los usuarios de AUDIFARMA, Y 5. COOSALUD.
Oportunida en el reporte de la Gestión Social	Presentar informe trimestral de seguimiento socio - ambiental ante la UMUS informe cualitativo y cuantitativo de los proyectos en ejecución.	# informe presentados2 / 4 informes programados para la vigencia	100%	50%	para la fecha se han presentado 2 informes trimestral a la umus correspondientes a las actividades preoperacionales del sistema de transporte público.

7. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna basada en riesgos evaluó el proceso de Gestión Social del Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S. durante la vigencia 2026. La revisión comprendió las estrategias de educación, información y comunicación dirigidas a hogares, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, empresas y usuarios del Sistema Estratégico de Transporte Público, así como el seguimiento de los riesgos, el plan de acción y los indicadores del proceso.

Entre los resultados reportados se encuentran cuatro (4) socializaciones con hogares frente a diez (10) programadas (40 %); veintiuna (21) socializaciones institucionales y empresariales frente a doce (12) programadas; dieciséis (16) actividades de apoyo a socializaciones del área de operaciones frente a diez (10) programadas (160 %); cuatro (4) organizaciones comunitarias abordadas de seis (6) identificadas (66 %); y dos (2) informes trimestrales presentados ante la UMUS frente a cuatro (4) programados para la vigencia (50 %). Para las veintiuna (21) socializaciones institucionales y empresariales, el plan de acción presenta 175 %, mientras que la tabla de indicadores consigna 158,33 % para la relación 21/12; esta diferencia requiere conciliación.

El desarrollo de la auditoría también documenta actividades de socialización en barrios de Valledupar, instituciones educativas, entidades prestadoras de servicios de salud y puntos de interés durante la campaña Ruta Turística realizada entre el 25 de abril y el 2 de mayo de 2026, cuyo alcance se reporta en más de 5.000 personas.

En el mapa de riesgos se identifican riesgos de imagen clasificados en zona inherente moderada, relacionados con oposición de la comunidad, desinformación, dificultades de acceso a espacios de socialización y posibles afectaciones a la operación. Se registran controles finalizados y otros en curso. Entre los aspectos que requieren seguimiento están la bitácora mensual, el diagnóstico por sectores, las socializaciones con hogares y organizaciones comunitarias, la conciliación de indicadores y la presentación de informes pendientes ante la UMUS.

Realizar Diagnósticos Socioeconómicos, Caracterización del área de influencia directa (tramo) de las obras del SETP, antes de aprobar la ejecución de Obra.

No se realizó un diagnostico socioeconómico para identificar las áreas económicas sociales afectadas, porque dentro de los proyectos de infraestructura ejecutados por el SIVA SAS , no ha requerido un plan de reasentamiento en estas obras .

Realizar la comunicación y divulgación de los proyectos del SETPC por medio de socializaciones puerta a puerta a la comunidad, a los presidentes de las juntas de acción comunal e instituciones educativas

OBJETIVO ESTRATEGICO		**Ejecutar procesos de socialización con la comunidad a través del Área Social y Comunicaciones del ente gestor SIVA SAS que garanticen que la comunidad conozca de los alcances del proyecto SETP.**	
		MES DE JUNIO - 2026	
		SEMANA DEL 1 al 5 de Junio	**HORA**
ACTIVIDADES	**1 al 5 de Junio**	Gestión Social - estrategia empresa Socialización de Rutas casa a casa en Aprehsy. Gestión Social- estrategia empresa Socialización Cristhiam gram. Gestión Documental informe trimestral umus.	jornada mañana y tarde.
		SEMANA DEL 9 al 12 de Junio	**HORA**

	del 9 al 12 de Junio	Gestión Social - estrategia empresa Socialización de Rutas Nueva eps. Gestión Social - estrategia empresa Socialización de Rutas Audifarma. Gestión Social - estrategia empresa Socialización de coopsalud . Gestión Social - estrategia institución educativa Socialización aprendiz sena .	Jornada mañana.
	SEMANA DEL 16 al 19 de Junio		**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
	del 16 al 19 de Junio	Gestión Documenta, seguimiento al plan de acción y mapa de riesgo.	jornada mañana y tarde.
Nota:		**El presente cronograma de actividades, esta sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades de la entidad SIVA SAS.**	

Con el objetivo de buscar fortalecer el relacionamiento institucional y la promoción de la operación del siva como un servicio que facilita la movilidad a la comunidad en general. Como resultado de esta estrategia se desarrolló jornadas informativas con usuarios de las entidades prestadoras de servicios de salud, como es la NUEVA EPS el día 09/06/2026, APREHSI el 01/0672026, el día 02/06/2026 LABORATORIOS CRISTHIAM GRAM, y el día 10/06/2026 se realizó socialización con los usuarios de AUDIFARMA, Y COOSALUD. alcanzando a más de 1.000 personas, quienes recibieron orientación sobre el funcionamiento del sistema y sus beneficios que este nos brinda y de esta forma facilitar sus desplazamientos.

- Funcionamiento de las rutas del Sistema Estratégico de Transporte Público.
- Horarios de operación.
- Uso y beneficios de la tarjeta inteligente.
- Beneficios del transbordo.
- Uso de la aplicación móvil SIVALLIU para la consulta de rutas y horarios.
- Canales oficiales de atención al usuario.
- Procedimientos para la presentación y seguimiento de PQRSF.

Evidencias.

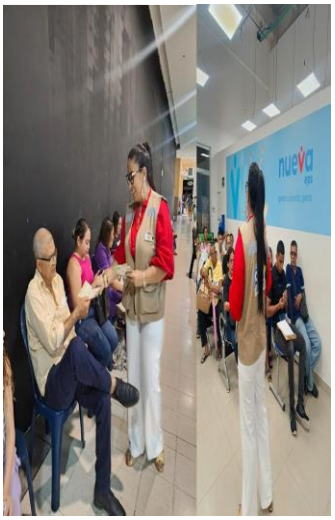












Indicador: contemplados para el año es de 12.
16 instituciones educativas en los dos trimestres y 5 empresas. realizados 21/12
= 175% del cumplimiento durante los dos trimestres.

Ejecutar procesos de socialización con la comunidad a través de las áreas sociales y de comunicaciones del ente gestor que garanticen que la comunidad conozca de los alcances del proyecto SETP.

1. GESTION SOCIAL-HOGARES
2. GESTION SOCIAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS
3. APOYO EN ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION AL AREA DE OPERACIONES
4. ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL

La labor del Área de Gestión Social se enfoca en acompañar el proceso misional de la Entidad a través de acciones de socialización, atención, formación, que van orientados a mitigar los impactos sociales, económicos y culturales derivados de la implementación y operación del SETP. Estas acciones buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad, fomentar la cultura ciudadana y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los proyectos desarrollados.

Finalmente, los resultados obtenidos pueden evidenciarse en los indicadores presentados en los informes trimestrales elaborados por el Área, entre otros registros de seguimiento y evaluación.

Estrategia de Gestión social-hogares: tiene por objetivo desarrollar una estrategia EIC (Educación, información y comunicación) comunitaria con la población del área de influencia de los proyectos desarrollados por SIVA S.A.S y comunidad en general.

Actividades Realizadas.
Durante el periodo del mes de enero al mes de septiembre se realizaron diferentes actividades de información a los usuarios a continuación se relacionan:

El equipo de gestión social continúa llegando a los hogares de la ciudad de Valledupar, para compartir información sobre nuestras la operación del sistema de transporte publico colectivo, como es las 10 rutas que se encuentran operando dentro de las seis comunas de la ciudad, asi también como despejando dudas e inquietudes que tengan sobre el servicio, mediante estos acercamientos se da a conocer los beneficios y bondades que brinda el sistema y nos permite fortalecer el contacto directo con los usuarios, porque estar cerca de la gente también hace parte de la movilidad que juntos construimos.

En este trimestre se participó en dos jornadas de socialización que brinda la alcaldía municipal llamada **“GESTIÓN A LA CALLE”** donde SIVA participó a través de un stand

informativo brindando toda la información a las comunidades de los barrios **Nando Marín** el día 25/02/2026 Y el día 04/03/2026 barrio la Victoria, los temas socializados fueron: la importancia del uso adecuado de los paraderos de rutas, los cuales nos ayuda a una mejor movilidad. Las diferentes formas de pago que brinda el SIVA SAS a nuestros usuarios, entre estos tenemos el pago en efectivo, tarjetas electrónicas y de la APP SIVALLIU. nuestros horarios de operación, de lunes a viernes 5.00 am a 8.00 pm y sábado de 7.00 am a 7.00 pm.

Durante estas dos jornadas se llegó a 100 hogares informados sobre la operación del sistema estratégico de transporte público colectivo SIVA SAS.

1. Barrios Nando Marín









2. La Victoria.





Durante esta jornada se llegó a más de 100 hogares informados sobre la operación del sistema estratégico de transporte público colectivo SIVA S.A.S.

3. El Oasis.







Actividad de socialización con transeúntes del barrio San Martín el día 07/04/2026.

Estrategia Instituciones Educativas / Empresariales: Su objetivo es desarrollar una estrategia EIC (Educación, información y comunicación) con comunidades académica y empresarial de la ciudad con el fin de mantenerlos informados sobre todo lo relacionado a la operación del sistema de transporte SIVA SAS.

Actividades Ejecutadas:

1. Se desarrollo jornadas de socialización en instituciones Educativas de la ciudad con el fin de seguir generando conciencia sobre el uso responsable del sistema de transporte público. Se realizó el día 24/02/2026 actividad en articulación con la secretaria de tránsito municipal en el colegio Cesar Pompeyo, ubicado en el barrio 450 años con estudiantes de Sexto y Séptimo grado, donde participaron 80 estudiantes. Durante la actividad Siva socialización las rutas que conectan a los estudiantes con los sectores y lugares aledaños a la institución educativa, explicando sus recorridos, horarios y puntos estratégicos de abordajes. El propósito es motivar a los jóvenes a usar el servicio de transporte público, brindándoles una alternativa segura para sus desplazamientos diarios, de manera simultánea la secretaria de tránsito lidero una campaña de conciencia enfocada en la prevención de la siniestralidad vial, advirtiendo sobre los riesgos de conducir de manera irresponsable y resaltando la importancia de adoptar conductas seguras desde temprana edad. Esta jornada tuvo como objetivo fortalecer la cultura vial entre los estudiantes y promover el uso del transporte público.

2. Institución Educativa INSPECAM, esta actividad de socialización se realizó con padres de familia de esta institución educativa el día 26/02/2026, donde los padres recibieron toda la información de la operación del sistema, con estas actividades se busca fortalecer el tejido social entre instituciones educativas, teniendo en cuenta que son los estudiantes nuestros potenciales usuarios. En estos espacios se escucha las sugerencias y recomendaciones de los padres de familia, donde se contó con la participación de aproximadamente 120 padres de familia.

3. Se desarrollo jornadas de socialización con los estudiantes de la universidad UPC y la institución Educativa UPARSISTEM, en estas jornadas se logró llegar a un aproximado de 350 estudiantes de estas dos instituciones, estas actividades fueron realizadas en la UPC de la semana comprendida de las semanas del 09/03 al 13/03 del presente año y en UPARSISTEM de la semana del 16/03 al 20/03 del 2026.

4. Se desarrollo el día 20/03/2026 una jornada lúdica con los estudiantes del colegio Don Alberto con estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto, contando con la participación de 65 estudiantes, donde se realizó presentación a través de video lúdico a los estudiantes sobre el uso adecuado de nuestras rutas y todos los beneficios que esta le brinda a nuestros usuarios, también se contó con la participación de la empresa Aseo del Norte de la ciudad donde los funcionarios de esta entidad le brindaron una charla sobre la importancia de reciclar y el buen uso del agua teniendo en cuenta que el día 22 se celebra el día del agua,

con esta actividad se busca crear conciencia a nuestros niños de usar un transporte seguro y amigable con el medio ambiente como lo brinda nuestro SETPC SIVA SAS, con esto se va sembrando una semilla en nuestros niños, esta actividad se le denomino semilleros SIVA.
El día 26/03/2026 se realizó socialización con estudiantes del colegio Loperena central con los estudiantes de los grados noveno, decimo y undécimo donde se les entrego plegables informativos sobre la operación del sistema de transporte público de la ciudad.

5. El día 11/05/2026 PRUDENCIA DAZA, abordando más de 2.000 estudiantes, docentes y directivos.
6. El día 12/05/2026 colegio Rafael Núñez con la participación de más de 150 estudiantes.
7. El día 13/05/2026 colegio Bello Horizonte socialización a más de 750 estudiantes.
8. El día 14/05/2026 colegio Villa Yaneth con más de 750 estudiantes.
9. El día 20/05/2026 institución educativa francisco molina con más de 200 participantes.
10. El día 21/05/2026 colegio Milcíades Cantillo con más de 1.000 estudiantes.
11. El día 25/05/2026 instituto técnico INTECOS. Con más de 100 estudiantes.
12. El día 27/05/2026 institución educativa Loperena Garupal 100 estudiantes socializados.
13. El día 28/05/2026 colegio Leónidas Acuña con más de 300 estudiantes.
14. El día 11/06/2026 con 300 Aprendiz del Sena.
15. Del 7 al 11/09/2026 UPC Sabana
16. Como resultado de esta estrategia se desarrolló jornadas informativas con usuarios de las entidades prestadoras de servicios de salud, como es la NUEVA EPS el día 09/06/2026, APREHSI el 01/0672026.
17. El día 02/06/2026 LABORATORIOS CRISTHIAM GRAM,
18. El día 10/06/2026 se realizó socialización con los usuarios de AUDIFARMA.
19. COOSALUD. alcanzando a más de 1.000 personas, quienes recibieron orientación sobre el funcionamiento del sistema y sus beneficios que este nos brinda y de esta forma facilitar sus desplazamientos.

Estos son los temas socializados en cada una de las jornadas.

- Implementación de las 10 Rutas que se encuentran prestando el servicio a las seis comunas de la ciudad, como son las rutas (100, 101, 214, 313, 316, 412, 515, 561 562 y 513).
- Pagos electrónicos: tarjeta SIVA sus beneficios poder acceder al trasbordo a cualquier otra ruta dentro de un periodo de 45 minutos, realizar su recarga desde cualquier punto de SUPERGIROS en la ciudad y Billetera virtual desde la APP SIVAlliu te permite reducir el tiempo de espera al proporcionar tu información en tiempo real de nuestras rutas.
- El buen uso de los Paraderos los cuales nos permiten mejorar la movilidad de la

ciudad, y los recorridos en las rutas serán más agiles y los beneficios para personas con una condición de discapacidad Visual ya que estos cuentan con sistema Braille, generando bienestar y conexión con la ciudad.

- Canales de atención (PQRSF) Asistente virtual Matildelina, WhatsApp 3143034175, oficina de atención en la calle 78 # 38-50 barrio el porvenir, correo electrónico: ventanillaunica@siva.gov.co

CESAR POMPEYO.









INSPECAM



UPC SABANA.



UPARSISTEM

.





Colegio Don Alberto.











Loperena Central, Loperena Garupal, Prudencia Daza, colegio Rafael Núñez, colegio Bello Horizonte, colegio Villa Yaneth, institución educativa francisco molina, colegio Milcíades Cantillo, instituto técnico INTECOS, institución educativa Loperena Garupal, colegio Leónidas Acuña, Aprendiz del Sena, UPC Sabana, NUEVA EPS, Laboratorios CRISTHIAM GRAM y AUDIFARMA, COOSALUD.

















Indicador: contemplados para el año es de 12.
17 instituciones educativas en los dos trimestres del año 2026 y 4 empresas. Realizados 21/12 = 175% del cumplimiento durante los dos trimestres

Apoyo en socializaciones del área de operaciones:

Tiene como Objetivo Realizar jornadas de sensibilización y cultura ciudadana con el objeto de dar a conocer a la comunidad en general y población estudiantil sobre la metodología y funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo - SETPC.

En este trimestre se implementó una campaña de llamada RUTA TURISTICA en el marco del Festival de la Leyenda Vallenato del 25/04/2026 al 02/05/2026, considerado el evento cultural y turístico de mayor relevancia para la ciudad de Valledupar. Con el propósito de facilitar la movilidad de residentes y visitantes, SIVA S.A.S. desarrolló una campaña integral de promoción del Sistema Estratégico de Transporte Público, socializando las rutas habituales y dando a conocer la Ruta Turística, implementada especialmente para atender la demanda de desplazamientos durante los días del festival, las actividades fueron lideradas conjuntamente por personal administrativo y operadores del sistema, quienes realizaron jornadas permanentes de orientación en puntos estratégicos de la ciudad, entre ellos:

1. Terminal de Transporte de Valledupar.
2. Parque Los Algarrobillos.
3. Sector La Pedregosa.
4. Parque La Provincia.

Durante estas jornadas se brindó información relacionada con: Funcionamiento de la Ruta Turística, recorridos y horarios especiales., rutas urbanas disponibles, medios electrónicos de pago Beneficiosos del uso del transporte público durante el festival, orientación a turistas y visitantes.

Gracias a esta estrategia se logró impactar a más de 5.000 personas, consolidando al Sistema Estratégico de Transporte Público como una alternativa segura, organizada y eficiente para la movilidad durante el principal evento cultural del departamento.

Análisis de la estrategia

La implementación de la Ruta Turística representó una oportunidad para fortalecer la imagen institucional de SIVA S.A.S., ampliar el reconocimiento del sistema entre visitantes nacionales e internacionales y demostrar la capacidad operativa del SETP para responder a escenarios de alta demanda.

Evidencias.

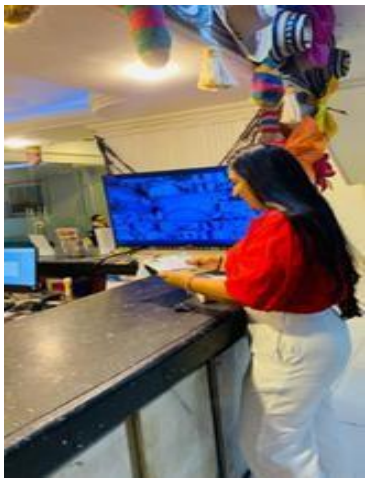












Indicadores
Realizadas 16/10 = 160% del cumplimiento.

COMPLEMENTO SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL DEL PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:

La relación de documentos entregados para la auditoría incluye informes de supervisión a la implementación de los Planes de Manejo Ambiental de las obras en ejecución y el Plan de Manejo Ambiental – Componente B. El informe identifica el acompañamiento al componente social del Plan de Manejo Socioambiental como una de las líneas de trabajo del área

Análisis de las estrategias:

Las estrategias de gestión social preoperacional nos permitieron consolidar escenarios de articulación entre el Sistema Estratégico de Transporte Público y las diferentes instituciones educativas, Empresas y comunidad en general desde una perspectiva social.

las jornadas aportaron al fortalecimiento del derecho a la movilidad como un elemento que facilita el acceso oportuno a servicios esenciales como la Educación y la salud, promoviendo una ciudadanía mejor informada sobre el uso del sistema, incentivando una movilidad más segura, eficiente e incluyente.

Esta intervención ratifica el papel de la Gestión Social como un puente entre la comunidad y el Sistema Estratégico de Transporte Público, generando acciones pedagógicas que fortalecen la confianza ciudadana, mejoran el acceso a la información y contribuyen a la consolidación de un servicio público más cercano a las necesidades de la población.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA AL PROCESO:

PRINCIPALES OBSERVACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / HALLAZGOS / RECOMENDACIONES:

OBSERVACIONES IDENTIFICADAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA:

1. Consistencia de los indicadores y de la información reportada. En los registros de socializaciones institucionales y empresariales se presentan veintiuna (21) actividades frente a doce (12) programadas. El plan de acción consigna 175 %, mientras que la tabla de indicadores registra 158,33 % para la relación 21/12. También se presenta una diferencia en la distribución del total entre instituciones educativas y empresas. Se requiere conciliar las cifras con los registros individuales y unificar el reporte.

2. Seguimiento a la estrategia de socialización con hogares. El plan de acción registra cuatro (4) socializaciones frente a diez (10) programadas (40 %). Las actividades identificadas se realizaron en Nando Marín, La Victoria, Oasis y San Martín. Se recomienda mantener el seguimiento a la programación restante y dejar evidencia de las gestiones realizadas.
3. Seguimiento a organizaciones comunitarias. El indicador reporta cuatro (4) organizaciones socializadas de seis (6) identificadas (66 %). Es conveniente mantener actualizada la relación de organizaciones, las actividades de acercamiento realizadas y los compromisos pendientes.
4. Presentación de informes de seguimiento ante la UMUS. El documento registra dos (2) informes presentados de cuatro (4) programados para la vigencia (50 %). Se recomienda fortalecer el control del cronograma de elaboración, revisión y presentación, conservando los soportes de radicación.
5. Trazabilidad del acompañamiento al Plan de Manejo Socioambiental. Aunque se relacionan informes de supervisión a los Planes de Manejo Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental – Componente B entre los documentos entregados, el desarrollo del informe no presenta una síntesis diferenciada de las actividades y resultados del componente social.
6. Aplicabilidad de indicadores asociados a obras. Los indicadores de PQR en obra y de programas del PMA aparecen como “NA”, bajo la explicación de que en el periodo reportado no había obras en ejecución. Se recomienda conservar el soporte de esa condición y señalar expresamente el periodo al que corresponde la no aplicabilidad.

Las situaciones anteriores se presentan como observaciones y oportunidades de mejora para fortalecer la gestión, la trazabilidad y la confiabilidad de la información.

9. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

En el ciclo auditor, se logró la cobertura del 100% del Proceso de Gestión social, por parte del Auditor de la Oficina de Control Interno, con el apoyo de todos contratistas y el jefe de proceso, auditando en modalidad documental e in-situ.

En el desarrollo de la auditoría, se denotó un ambiente favorable para el desarrollo de los productos del proceso, las condiciones procedimentales se encuentran en un nivel donde pueden ser controlados por los responsables.

Se denota Apropiación y compromiso de parte de los responsables de los procesos, mediante el conocimiento y análisis del estado de las acciones correctivas derivadas de los informes de Auditoria Interna de Calidad, propiciando orientaciones a los procesos para buscar soluciones efectivas a los hallazgos de auditoria.

En síntesis, la información revisada evidencia la ejecución de estrategias de socialización y comunicación dirigidas a hogares, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, empresas y usuarios del sistema. Se destacan las dieciséis (16) actividades de apoyo al área de operaciones frente a diez (10) programadas (160 %) y la campaña Ruta Turística, cuyo alcance se reporta en más de 5.000 personas. A su vez, las socializaciones con hogares (40 %) y con organizaciones comunitarias (66 %) requieren continuidad y seguimiento para avanzar frente a las metas registradas.

La evaluación también identifica la necesidad de conciliar los porcentajes y la distribución de actividades reportadas para las socializaciones institucionales y empresariales; fortalecer la trazabilidad de los informes ante la UMUS; documentar el criterio aplicado para la no realización de diagnósticos socioeconómicos; y desarrollar con mayor detalle los resultados del acompañamiento al componente social del Plan de Manejo Socioambiental.

Las situaciones descritas en este complemento se formulan como observaciones y oportunidades de mejora que no alteran esa determinación, y que buscan fortalecer el seguimiento, la calidad de la información y la gestión documental del proceso.

Agradecemos a los colaboradores y a los operadores de los diferentes controles, la atención prestada a la auditoría, la diligencia en el suministro de los documentos soporte, así como su disposición en las entrevistas y reuniones, las cuales fueron fundamentales para nuestra revisión y análisis, lo que permitió la presentación de este informe. Se cumplió con los objetivos de la auditoria, validándose la aplicación de las normas, el grado de desempeño, los controles establecidos, la trazabilidad de su operación y mejoramiento continuo, fortaleciéndose la gestión del procedimiento.

13. RECOMENDACIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA INTERNA:

1. Fortalecer la validación de los indicadores de gestión. Conciliar las cantidades ejecutadas, las metas programadas y los porcentajes de cumplimiento entre el plan de acción, la tabla de indicadores y los informes narrativos. Para cada indicador, identificar el corte, numerador, denominador y soportes de las actividades contabilizadas.
2. Mantener el seguimiento a las estrategias de socialización con hogares y organizaciones comunitarias. Actualizar la programación de las actividades pendientes y documentar su ejecución mediante registros, actas, listados de asistencia y evidencias disponibles.
3. Fortalecer el control de los informes de seguimiento socioambiental ante la UMUS. Mantener un cronograma de elaboración, revisión y presentación de los informes programados para la vigencia, conservando las constancias de radicación y los soportes correspondientes.
4. Mejorar la trazabilidad del mapa de riesgos. Complementar el seguimiento de cada control con la fecha de ejecución, responsable, soporte y resultado obtenido, diferenciando las acciones finalizadas de las que permanecen en curso.

5. Consolidar los soportes del acompañamiento social al Plan de Manejo Socioambiental. Organizar los informes de supervisión de los Planes de Manejo Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental – Componente B, identificando las actividades, compromisos y resultados que estén efectivamente documentados.
6. Realizar diagnostico socioeconómico en todas las obras o proyectos de infraestructura ejecutados por el SIVA SAS, para identificar si hay áreas económicas sociales afectadas. Y así poder determinar si necesita o se requiere un plan de reasentamiento en estas.

14. APROBACIÓN INFORME DE AUDITORÍA:

Para constancia se firma en Valledupar, Cesar a los 30 días del mes de octubre del año 2026

AUDITOR LÍDER		
Auditores	**Nombre completo**	**Firma**
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	MARIA ANGELICA GONZALEZ	ORIGINAL FIRMADO

Para constancia se firma en Valledupar, Cesar a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2026.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	**Responsabilidad** (cargo)	**Firma**

REGISTRO FOTOGRAFICO





